



N/Ref: PER/jfrp

COMUNICADO

Por medio del presente, se comunica que resultando imprescindible, la adscripción con carácter temporal en régimen de comisión de servicios prevista en el artículo 39.2 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, de personal estatutario con la categoría profesional de Enfermera/o, al “Programa Piloto Enfermera/o en el ámbito escolar” en los centros escolares adscritos a dicho programa, se informa de lo siguiente:

1.- Podrá participar el personal que ostente alguno de los siguientes tipos de nombramiento de la categoría profesional de Enfermera/o, en servicio activo, desempeñando servicios efectivos adscrito/a a la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote (ámbitos tanto Atención Primaria como Atención Especializada), sea como:

a) Personal estatutario fijo, adscrito/a a una plaza básica de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote (ámbitos tanto Atención Primaria como Atención Especializada).

b) Personal estatutario temporal interino (tanto en plaza vacante, como interinidad de ejecución de programa o por exceso/acumulación de tareas (Refuerzos)), adscrito/a a la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote (ámbitos tanto Atención Primaria como Atención Especializada).

c) Personal estatutario de sustitución cuando la causa de la sustitución venga motivada por: una libre designación, una comisión de servicios, una excedencia o una promoción interna temporal de larga duración, adscrito/a a la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote (ámbitos tanto Atención Primaria como Atención Especializada).

2.- La referida adscripción temporal se formalizará en régimen de comisión de servicios prevista en el artículo 39.2 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, **adaptándose tanto el turno de trabajo y el periodo de duración al periodo lectivo y/o necesidades de cada momento.**

3.- Dadas las especiales características del destino ofertado en régimen de comisión de servicios (“Programa Piloto Enfermera/o en el ámbito escolar” en los centros escolares adscritos a dicho programa), se valorará los conocimientos y experiencia en:

- Especialista en enfermería pediátrica o en enfermería familiar y comunitaria.
- Experiencia laboral en el ámbito de Atención Primaria.
- Experiencia laboral en el “Programa piloto enfermero/a en el ámbito escolar”.
- Formación específica en enfermería escolar y conocimientos acreditados en el área de formación, docencia, investigación y promoción de salud.

4.- Todas las personas interesadas, que cumplan con los requisitos referidos anteriormente, deberán presentar su solicitud, y en su caso documentación acreditativa sobre los conocimientos y experiencia

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS

Fecha: 12/03/2025 - 19:31:09

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000xHt3HtCLqptF7zymcCfYTQ==



El presente documento ha sido descargado el 13/03/2025 - 06:24:31



expuestos en el punto precedente, en el plazo de cinco (5) días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente, dirigido al Servicio de Personal y Nóminas de esta Gerencia de Servicios Sanitarios, se presentarán preferentemente en la Unidad de Registro de la Gerencia de Servicios Sanitarios de Lanzarote, sita en el Hospital Universitario Doctor José Molina Orosa, en la Carretera Arrecife-Tinajo Km. 1,300, código postal 35500 de Arrecife de Lanzarote.

Asimismo, podrán presentarse las solicitudes en los lugares y formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5.- La incorporación al nuevo destino deberá hacerse efectiva, dentro del plazo que fije la Dirección de Enfermería a la que se encuentre adscrito/a, en la forma más adecuada para garantizar la asistencia sanitaria y teniendo en cuenta los ajustes de planificación de turnos que sean precisos, para minimizar la incidencia en el buen funcionamiento de las unidades y servicios implicados tanto en la salida, como en la incorporación del nuevo personal.

6.- **Se procederá a la baremación del personal concurrente, de conformidad con el Anexo II adjunto al presente, con el cual se constituirá la lista del personal con la categoría Enfermera/o, que voluntariamente quiera ser adscrito al “Programa Piloto Enfermera/o en el ámbito escolar durante el curso escolar” en los centros escolares adscritos a dicho programa, con carácter temporal en régimen de comisión de servicio.**

7.- Se comunicará por esta vía, el personal admitido y excluido provisionalmente a este procedimiento, así como la puntuación provisional otorgada, otorgándose un plazo de cinco (5) días hábiles para reclamaciones, resolviéndose las mismas mediante comunicado final, por el que se constituya la referida lista.

8.- Solo se realizará entrevista en caso de existir 3 ó menos de 3 puntos de diferencia en el apartado de baremación entre solicitudes para una misma vacante.

EL GERENTE

Pablo Eguía del Río

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

2 de 7

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 12/03/2025 - 19:31:09
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000xHt3HtCLqptF7zymcCfYTQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 13/03/2025 - 06:24:31	



ANEXO I. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA LA ADSCRIPCIÓN DE FORMA TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, PROYECTO PILOTO ENFERMERA/O EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

DATOS PERSONALES				
DNI/pasaporte:	1º Apellido:	2º Apellido:	Nombre:	
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad (sólo para extranjeros):		Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN				
Teléfono (1):	Teléfono (2):	Dirección:		Código Postal:
Municipio:	Provincia:	Correo electrónico:		

Indique Zona Básica de Salud (en su caso) a la que pertenece:

Tipo de contrato: fijo interino

Años de experiencia en el ámbito de Atención Primaria: _____

Años de experiencia en el Programa de Enfermería en el Ámbito Escolar: _____

Conteste a las siguientes cuestiones en relación a su formación académica

¿Posee Título de Doctorado? si no

¿Posee Título de Máster (1 punto/ máster, máximo de 3 puntos)? No poseo 1 2 3

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

3 de 7

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 12/03/2025 - 19:31:09
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000xHt3HtCLqptF7zymcCfYTQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 13/03/2025 - 06:24:31	



¿Posee Título de Máster en relación al ámbito requerido (Enfermera Escolar)? si no

¿Posee Título de Experto en relación al ámbito requerido (Enfermera Escolar)? si no

¿Posee Título de especialista en pediatría o enfermera familiar y comunitaria? si no

¿Posee experiencia docente en intervención grupal en educación para la salud? si no

Indique el nº de créditos en relación a su experiencia en Formación Continuada en las siguientes áreas:

- Investigación, Nº Créditos _____

- Formación de formadores, Nº Créditos _____

- Promoción de la salud, Nº Créditos _____

- Enfermería escolar, Nº créditos _____

En Arrecife, a _____ de _____ de 2025

Firmo:

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 12/03/2025 - 19:31:09
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000xHt3HtCLqptF7zymcCfYTQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 13/03/2025 - 06:24:31	



ANEXO II. BAREMO PROCEDIMIENTO DE ADSCRIPCIÓN DE FORMA TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, PROYECTO PILOTO ENFERMERA/O EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

BAREMO	PUNTUACIÓN
Pertenecer a la plantilla de Atención Primaria: personal fijo (2 punto)	
Pertenecer a la plantilla de Atención Primaria: personal interino (1 punto)	
Experiencia en el ámbito de Atención Primaria - 0-5 años (1 punto) - 5-10 años (2 puntos) - más de 10 años (3 puntos)	
Experiencia en el Programa de Enfermería en el Ámbito Escolar (2 puntos)	
Pertenecer a la plantilla de la Zona Básica de Salud donde esté ubicado el centro educativo definido como “centro sede” (1 punto)	
Especialidad: enfermería pediátrica o enfermería familiar y comunitaria (2 puntos)	
Doctorado (2 puntos)	
Máster (1 punto por cada máster, hasta un máximo de 3 puntos)	
Máster en relación al ámbito requerido: Enfermera Escolar* (1 punto)	
Experto en relación al ámbito requerido: Enfermera Escolar (0,5 punto)	
Formación continuada en las siguientes áreas, hasta un máximo de 4	

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 12/03/2025 - 19:31:09
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000xHt3HtCLqptF7zymcCfYTQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 13/03/2025 - 06:24:31	



puntos: - Investigación (de 0,1 a 15 CFC 0,5 punto) (más de 15 CFC 1 punto) - Promoción de la salud (de 0,1 a 15 CFC 0,5 punto) (más de 15 CFC 1 punto) - Formador de formadores (de 0,1 a 15 CFC 0,5 punto) (más de 15 CFC 1 punto) - Enfermería escolar (de 0,1 a 15 CFC 0,5 punto) (más de 15 CFC 1 punto) *Sólo se valorarán cursos con Créditos de Formación Continuada	
Experiencia docente (1 punto)	
TOTAL	

* En el caso de tratarse de un Máster Oficial en Enfermería Escolar, puede beneficiarse del punto asignado en ambas categorías.

Solo se realizará entrevista en caso de existir menos de **TRES** puntos de diferencia en el anterior baremo entre solicitudes.

Entrevista	Puntos
Se valorarán los siguientes aspectos - Justificación de la motivación para unirse al proyecto	

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

6 de 7

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 12/03/2025 - 19:31:09
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000xHt3HtCLqptF7zymcCfYTQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 13/03/2025 - 06:24:31	



- Disponibilidad para ajustar sus vacaciones al calendario escolar - Fortalezas y debilidades en relación a capacidad y habilidades en coordinación y liderazgo de trabajo en equipo - Intervenciones en colegios o institutos (Valoración de 0-4 puntos)	
Total	

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 12/03/2025 - 19:31:09
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000xHt3HtCLqptF7zymcCfYTQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 13/03/2025 - 06:24:31	